

REPÚBLICA DEL PERÚ



**RESOLUCION JEFATURAL**

Lima, 19 de NOVIEMBRE del 2019

**VISTO:**

El Informe N° 371-2019-DICON/INEN, de la Dirección de Control del Cáncer, Memorando N° 948-2019-OGPP/INEN, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 106-2019-OO-OGPP/INEN, de la Oficina de Organización, el Memorando N° 1305-2019-DENF/INEN, del Departamento de Enfermería, el Memorando N° 298-2019-DNCC-DICON/INEN, del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos, el Memorando N° 131-2019-DU-DICIR/INEN y el Informe N° 1143-2019-DAJ/INEN emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, a través de la Ley N° 28748, se creó como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al Sector Salud, constituyendo Pliego Presupuestal y calificado como Organismo Público Ejecutor en concordancia con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, publicado en el Diario Oficial “El Peruano” con fecha 11 de enero de 2007, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (ROF-INEN), estableciendo la jurisdicción, funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones inherentes a sus Unidades Orgánicas y Departamentos;

Que, la Resolución Ministerial N° 850-2016-MINSA/INEN, que aprueba el documento denominado “Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud”, numeral 6.1.3, la Guía Técnica (...) es el Documento Normativo del Ministerio de Salud, con el que se define por escrito y de manera detallada el desarrollo de determinados procesos, procedimientos y actividades administrativas, asistenciales o sanitarias. En ella se establecen procedimientos, metodologías instrucciones o indicaciones que permiten al operador seguir un determinado recorrido, orientándolo al cumplimiento del objeto de un proceso y al desarrollo de una buena práctica (...);

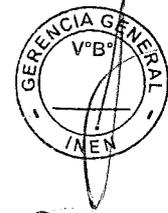
Que, mediante Resolución Jefatural N° 276-2019-J/INEN, que aprueba la Directiva Administrativa N° 001-2019-INEN/DICON-DNCC “Lineamientos para la Elaboración de Documentos Normativos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN”, tiene como finalidad es establecer los criterios en el proceso de formulación, elaboración, aprobación y actualización de los documentos normativos que se expidan en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, logrando mayores niveles de eficiencia y eficacia en

Vertical column of official stamps and signatures on the left margin:

- Stamp: SUB-JEFE INSTITUCIONAL INEN
- Stamp: GERENCIA GENERAL INEN
- Stamp: OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO OPE-INEN
- Stamp: OFICINA DE ORGANIZACIÓN OPE-INEN
- Stamp: OFICINA GENERAL DE ENFERMERIA OPE



su aplicación cuyo objetivo es de estandarizar la estructura de los documentos normativos que emitan los órganos y/o unidades orgánicas del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;



Que, de manera institucional, debe manifestarse que el anteproyecto "GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLOGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA", ha sido elaborado por el departamento de Enfermería con asistencia técnica del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos y la Conformidad del Departamento de Cirugía Urológica, cumplió con levantar las observaciones recomendadas por la Oficina de Organización, encontrándola acorde a los parámetros de elaboración de Documentos Normativos;



Que, mediante Memorando N° 131-2019-DU-DICIR/INEN, de fecha 20 de junio de 2019, el Departamento de Cirugía Urológica da la conformidad para continuar con los tramites correspondientes para la validación del anteproyecto "GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLOGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA";

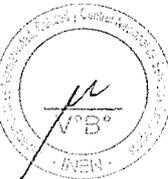
Que, mediante Memorando N° 948-2019-OGPP/INEN de fecha 01 de octubre de 2019, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, mediante el Informe N° 106-2019-OO-OGPP/INEN de fecha 01 de octubre de 2019, la Oficina de Organización, emite opinión favorable al proyecto de documento normativo denominado "GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLOGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA";



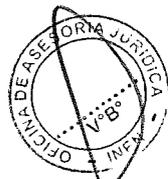
Que, tomando en cuenta el sustento técnico por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, se aprecia que la Oficina de Organización ha revisado y emite opinión favorable al proyecto denominado "GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLOGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA", para su correspondiente aprobación;



Que, conforme a lo expuesto, y según se desprende del proyecto denominado "GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLOGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA", tiene por objetivo brindar una atención segura a través de la aplicación de la Guía Técnica: Gestión del Cuidado de Enfermería Oncológica para el procedimiento de Uretrocistoscopia, tiene como finalidad estandarizar los cuidados de Enfermería antes, durante y después del procedimiento de uretrocistoscopia en el Equipo Funcional de Enfermería en Endoscopia y Cirugía Menor, que se realicen en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas -INEN;



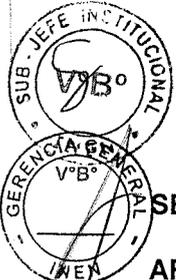
Que, conforme se desprende de los documentos de Vistos, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina de Organización y la Oficina de Asesoría Jurídica han efectuado su revisión al proyecto en mención, el mismo que recomiendan su aprobación;



Contando con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, de la Gerencia General, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Organización, de la Dirección General de Control del Cáncer, del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos, del Departamento de Enfermería, de la Dirección de Cirugía y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;



Con las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, y de conformidad con la Resolución Suprema N° 011-2018-SA;

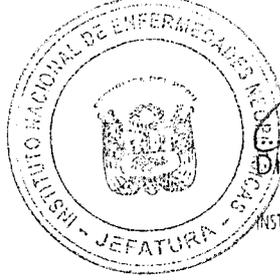


SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** la "GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA", del Departamento de Enfermería del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas -INEN, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución Jefatural.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR** a la Oficina de Comunicaciones de la Gerencia General del INEN, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



*Eduardo Payet Meza*  
DR. EDUARDO PAYET MEZA  
Jefe Institucional  
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS





PERÚ

Sector  
Salud

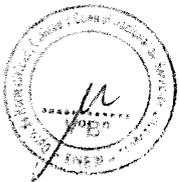


GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA		CÓDIGO : GT.DNCC.INEN.011	
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN: 2019	VERSIÓN: V.01

# GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA



DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



Lima – Perú

2019



PERÚ

Sector  
Salud



GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA		CÓDIGO : GT.DNCC.INEN.011
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN: 2019	VERSIÓN: V.01

**Jefatura Institucional**

M.C. Mg. Eduardo Payet Meza

**Sub Jefatura Institucional**

M.C. Gustavo Sarria Bardales

**Directora General de la Dirección de Control del Cáncer**

M.C Jorge Antonio Dunstan Yataco.

**Directora Ejecutiva del Departamento de Enfermería**

Mg. Gregoria Vilma Díaz Ríos

**Autores:**

**EEO. Silvia Calvo De La Vega**, Jefa del Equipo Funcional de Enfermería en Endoscopia y Cirugía Menor.

**EEO. Mery Pereyra Zorrilla**, Departamento de Enfermería.

**EEO. Maritza Mandarachi Camarena**, Departamento de Enfermería.

**Revisión y Aprobación:**

**M.C. Odorico Iván Belzusrri Padilla**, Director Ejecutivo del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos.

**M.C. Mg. Carmela Barrantes Serrano**, Experto en Salud Pública del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos.

**Mg. Ibis Rivera Morales**, Supervisora I del Área Quirúrgica

**Lic. Ana Kary Rivadeneyra Chevez**, Departamento de Enfermería.

**EEO. Esther Palomino Arango**, Departamento de Enfermería





PERÚ

Sector  
Salud



GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA		Código: GT.DNCC.INEN.011
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	Implementación: 2019	Versión: V 01

## GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA

### I. FINALIDAD

Estandarizar los cuidados de enfermería antes, durante y después del procedimiento de uretrocistoscopia en el Equipo Funcional de Enfermería en Endoscopia y Cirugía Menor.

### II. OBJETIVO

Brindar una atención segura a través de la aplicación de la Guía Técnica: Gestión del Cuidado de Enfermería Oncológica para el Procedimiento de Uretrocistoscopia.

### III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Guía Técnica para el Proceso de Gestión del Cuidado de Enfermería Oncológica para el Procedimiento de Uretrocistoscopia será aplicada por el profesional de enfermería en los procesos y técnicas del procedimiento de urología dentro del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN. Los demás establecimientos de salud a nivel nacional pueden aplicarlo o citarlas como referencia en la elaboración de sus propias guías.

### IV. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 27669, Ley del Trabajo de la Enfermera(o).
- Ley N° 28748, creó como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, con autonomía administrativa y con Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, se calificó al INEN como Órgano Público Ejecutor.
- Decreto Supremo N° 001-2007-SA, Aprueban el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN.
- Decreto Supremo N° 009-2012-SA, Declaran de interés nacional la Atención Integral del Cáncer y mejoramiento del Acceso a los Servicios Oncológicos en el Perú y dictan otras medidas.
- Resolución Ministerial N° 850-2016/MINSA "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud".
- Resolución Jefatural N° 328-2012-J/INEN, Aprueban el Manual de los Procesos Asistenciales del INEN, procedimientos incluyendo al Departamento de Enfermería.
- Resolución Jefatural N° 031-2018/J/INEN, "Cartera de Servicios del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas Categoría del Establecimiento de Salud: III-2".
- Resolución Jefatural N° 573-2018-J/INEN, "Plan de Seguridad del Paciente Oncológico 2018" del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN".
- Resolución Jefatural N° 762-2018-J/INEN, Manual de Bioseguridad del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
- Resolución Jefatural N° 159-2019-J/INEN, Aprueban las modificaciones al Tarifario Institucional quedando constituido como "Tarifario Institucional 2019 V.01" del Instituto Nacional Enfermedades Nacional.



INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

Av. Angamos Este N° 2520. Lima 34. Teléfono: 201-6500. FAX: 620-4991. Web: [www.inen.sld.pe](http://www.inen.sld.pe) e-mail: [postmaster@inen.sld.pe](mailto:postmaster@inen.sld.pe)



PERÚ

Sector Salud



GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA		Código: GT.DNCC.INEN.011
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		Implementación: 2019 Versión: V 01

- Resolución Jefatural N° 276-2019-J/INEN, Aprueban la Directiva Administrativa N° 001-2019-INEN/DICON-DNCC "Lineamientos para la elaboración de Documentos Normativos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN".
- Resolución N° 237-08 CN/CEP Aprobar el Documento Técnico sobre Normas de Gestión de la Calidad del Cuidado Enfermero.
- Resolución N° 366-15 CN/CEP, "Normas de Gestión de la Calidad del Cuidado Enfermero".

## V. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

### 5.1. Procedimiento a estandarizar:

#### 5.1.1. Nombre:

Guía Técnica: Gestión del Cuidado de Enfermería Oncológica para el Procedimiento de Uretrocistoscopia.

#### 5.1.2. Código:

Código Internacional de Enfermedades (CIE) versión 10, aplicable a:

- C61 Cáncer de próstata
- C67 Cáncer de la vejiga urinaria.
- C75 Cáncer del cuello de la vejiga
- C680 Cáncer de la uretra
- R31 Hematuria.
- N13.9 Uropatía Obstructiva.

### 5.2. Definiciones operativas:

- **Agua estéril para inyectables:** Agua para inyectables, esterilizada en su envase final, envasado en envases mono dosis, no debe contener agentes antimicrobianos ni sustancias agregadas. <sup>(1)</sup>
- **Lidocaína al 2% de 30mg:** Anestésico tópico para procedimiento urológico, utilizado en gel para adormecer la zona a evaluar y el mejor paso del instrumental. <sup>(2)</sup>
- **Apoyo emocional:** Consiste en brindar empatía, cuidado, amor y confianza al paciente así como proporcionarle seguridad, aceptación y ánimo en momentos de tensión. <sup>(3)</sup>
- **Cateterismo uretral:** Es una técnica estéril que consiste en una sonda a través de la uretra hasta el interior de la vejiga, con fines diagnósticos y terapéuticos; es un procedimiento invasivo y traumático a la estructura de las vías urinarias, conlleva alto riesgo de infección del tracto urinario. <sup>(4)</sup>
- **Biopsia:** Procedimiento quirúrgico menor en el que se extrae una pequeña porción del tejido para posteriormente ser examinado microscópicamente en laboratorio. <sup>(5)</sup>
- **Cáncer de uretra:** Lesión maligna que se forma en el tejido que reviste la uretra. <sup>(6)</sup>
- **Cáncer de vejiga:** Lesión maligna que se forma en el tejido que reviste el interior de la vejiga. <sup>(6)</sup>
- **Cáncer de próstata:** Lesión maligna que se forma en la próstata. <sup>(7)</sup>
- **Cuidado de enfermería:** Conjunto de funciones que desarrolla el profesional de enfermería en la atención y cuidado del paciente oncológico fundamentadas en la relación interpersonal y el dominio del método técnico-científico del proceso de enfermería, que está orientada a comprender el entorno donde se desenvuelve el mismo; actuando

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

Av. Angamos Este N° 2520.Lima 34. Teléfono: 201-6500. FAX: 620-4991. Web: [www.inen.sld.pe](http://www.inen.sld.pe) e-mail: [postmaster@inen.sld.pe](mailto:postmaster@inen.sld.pe)





PERÚ

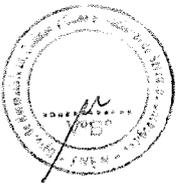
Sector  
Salud



GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA		Código: GT.DNCC.INEN.011
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	Implementación: 2019	Versión: V 01

terapéuticamente en la prevención, curación y rehabilitación del paciente oncológico en el proceso de salud y enfermedad. <sup>(8)</sup>

- **Desinfección:** Es un proceso por el cual se eliminan microorganismos patógenos de objetos inanimados. <sup>(9)</sup>
- **Detergente enzimático:** Limpiador a base de enzimas con un pH neutro, capaces de saponificar, surfactar, disolver y degradar grasas y además sustancias orgánicas aun en lugares de difícil acceso. <sup>(10)</sup>
- **Diagnóstico de enfermería:** Son interpretaciones científicas procedentes de los datos de valoración; se usan para guiar a las enfermeras(os) en la planificación; intervención y evaluación del cuidado. <sup>(11)</sup>
- **Dolor:** Experiencia sensorial y emocional desagradable, asociada con un daño tisular, real o potencial que se describen como daño. <sup>(12)</sup>
- **Esterilización:** Procedimiento mediante el cual se persigue destruir a los microorganismos incluyendo las esporas. <sup>(13)</sup>
- **Hematuria:** Presencia de sangre en la orina. <sup>(7)</sup>
- **Limpieza:** Procedimiento físico-químico encaminado a arrastrar cualquier material ajeno del objeto que se pretende limpiar. <sup>(13)</sup>
- **Nivel de desinfección alto:** Empleo de un procedimiento químico con el que se consigue la destrucción de todos los microorganismos vegetativos, mico bacterias, virus pequeños o no lipídicos, virus lipídicos o de mediano tamaño, esporas micóticas y algunas esporas bacterianas hasta un nivel apropiado como para permitir un uso seguro del material en un paciente.
- **Nivel de desinfección bajo:** Empleo de un procedimiento químico con el que se pretende destruir la mayor parte de las formas vegetativas bacterianas, algún virus y hongos, pero no el Mycobacterium tuberculosis, ni las esporas bacterianas.
- **Nivel de desinfección intermedio:** Empleo de un procedimiento químico con el que se consigue inactivar todas las formas bacterianas vegetativas, el complejo Mycobacterium tuberculosis, así como la mayoría de los virus y hongos, pero no se asegura necesariamente la destrucción de esporas bacterianas. <sup>(13)</sup>
- **Ortoftaldehído al 0.55%:** Desinfectante de alto nivel para reprocesamiento manual o automático de endoscopios y otros dispositivos médicos, que elimina bacterias, virus y hongos en 5 minutos. <sup>(14)</sup>
- **Temor:** Sospecha de que algo es malo o puede conllevar un efecto perjudicial o negativo. <sup>(15)</sup>
- **Uropatía obstructiva:** interrupción estructural o funcional del flujo normal de orina que pueda conducir una disfunción renal. <sup>(7)</sup>
- **Uretra:** Conducto por el que pasa la orina en su fase final del proceso urinario desde la vejiga urinaria hasta el exterior del cuerpo durante la micción.
- **Uretrocistoscopia:** Es un procedimiento que permite visualizar la uretra en toda su extensión, el cuello vesical y el interior de la vejiga con endoscopio rígido y una cámara. La cavidad interna suele expandirse con agua destilada.
- **Cuello vesical:** Es un grupo de músculos que conectan la vejiga con la uretra y que se contraen para retener la orina en la vejiga y se relajan para liberarla a través de la uretra.
- **Vejiga:** Órgano hueco músculo-membranoso que forma parte del tracto urinario y que recibe la orina de los uréteres, la almacena y la expulsa a través de la uretra al exterior del cuerpo durante la micción. <sup>(4)</sup>



INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

Av. Angamos Este N° 2520.Lima 34. Teléfono: 201-6500. FAX: 620-4991. Web: [www.inen.sld.pe](http://www.inen.sld.pe) e-mail: [postmaster@inen.sld.pe](mailto:postmaster@inen.sld.pe)



PERÚ

Sector Salud



GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA		Código: GT.DNCC.INEN.011	
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		Implementación: 2019	Versión: V 01

## VI. RECURSOS E INSUMOS

### 6.1. Recursos humanos:

- Médico (Médico Urólogo / Médico Oncólogo).
- Enfermera/o Especialista.
- Enfermera/o.
- Técnico/a en Enfermería.
- Técnico/a de Farmacia.

### Personal administrativo:

- Auxiliar Administrativo/a (digitador)

### 6.2. Recursos Materiales:

- a. Formato de Registro de Enfermería: (Hoja N° 12a en la Historia Clínica)
- b. Equipamiento e insumos médicos:
  - Instrumental endoscópico:
    - Camiseta N° 17 y 19 o 21
    - Óptica de 30° de 4mm o 5mm de diámetro.
    - Fibra óptica.
    - Llave de agua.
    - Puente doble o simple recto o curvo.
    - Pinzario.
    - Evacuador de Ellick.
    - Pinza de biopsia.
    - Tijera semirrígida recta, larga.
    - Tijera.
    - Pinza de cuerpo extraño.
    - Beniqués.
    - Guía metálica para sonda foley.
    - Sonda Foley N° 16, 18, 20 ó 22.
    - Bolsa colectora de orina.
    - Mesa quirúrgica.
    - Mesa cuadrada.
  - Unidad de video:
    - Monitor y teclado.
    - Cámara con comandos en mango y panel.
    - Procesador de imagen.
    - Fuente de luz.
  - Ropa quirúrgica estéril:
    - Campo chico.
    - Sábana estéril.
    - Paquete de ropa de cistoscopia (campo fenestrado grande, 4 papeles toalla).





GUÍA TÉCNICA: <b>GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.011</b>	
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		Implementación: <b>2019</b>	Versión: <b>V 01</b>

- Muñeco de RTU 3 piezas: (1 lavatorio alto, 1 bolo mediano y 1 semiluna grande).
- Insumos médicos:
  - Irrigador en "Y" (Y-tur).
  - Agua estéril por 3 litros según programación.
  - Orthophthaldehído 0,55% (1 galón).
  - Agua estéril por litro según programación.
  - 1 Contenedor chico (para Ortoftaldehído 0,55%).
  - Gasas estériles 7.5cm x 7.5cm. 1 por paciente.
  - Guantes quirúrgicos estériles y limpios.
  - 1 Xilocaína en gel 2% con aplicador de 30ml.
  - Papel de celulosa según necesidad.
  - hule.
  - 1 Jeringa urológica de 60ml sin rosca.
  - 1 Jeringa de 10ml.
  - 1 Jeringa de 20ml.
  - 1 Porta suero con 4 ruedas.
  - 1 Recipiente para biopsia 20ml.
  - 1 Etiquetas.
  - Solución antiséptica.
  - Amonio cuaternario de cuarta generación spray.

**c. Equipo de protección personal:**

- 1 Gorro descartable.
- 1 Mascarilla descartable.
- 1 par de botas descartable.
- Guantes de nitrilo S, M o L.



**VII. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**

La enfermera especialista interviene en todo el proceso de atención endoscópica, antes, durante y después del procedimiento de uretrocistoscopia; así mismo en el proceso de recuperación del paciente oncológico.

**7.1. Descripción de Especifica**

**7.1.1. A la llegada del paciente a ventanilla:**

La enfermera se identifica con el paciente, lo entrevista y solicita que espere el llamado para ingresar al servicio.

**7.1.2. En el vestidor del servicio:**

La enfermera a cargo de la coordinación de cirugía recepciona al paciente en el vestidor, se identifica y luego:

- a) Verificar el nombre del paciente con la Historia Clínica y la programación del procedimiento a realizar.
- b) Brinda apoyo emocional y consejería sobre el procedimiento.





GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA		Código: GT.DNCC.INEN.011	
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		Implementación: 2019	Versión: V 01

- c) Proporciona ropa al paciente para cambiarse para el procedimiento: bata, gorro y botas.
- d) Solicita al paciente asegurado por el SIS, firmar el FUA.

#### 7.1.3. En sala de preparación:

La enfermera (coordinadora de cirugía o de recuperación) previo lavado de manos realiza:

- a) Control de signos vitales.
- b) Canaliza vía endovenosa de preferencia en miembro superior izquierdo en caso requiera pre tratamiento.
- c) Administración de tratamiento antibiótico según prescripción médica.

#### 7.1.4. En sala de procedimientos:

##### a. Preparación de sala de procedimientos:

La enfermera (instrumentista) previo lavado de manos realiza:

- Verifica equipamiento del quirófano para el procedimiento programado.
- Realiza desinfección de equipos a usar y cialíticas con amonio cuaternario.
- Prepara el contenedor con desinfectante de alto nivel (ortoftaldehído al 0.55%) teniendo en cuenta los principios de esterilidad.
- Verifica que la mesa quirúrgica se encuentre equipada con: cremalleras, sabana, hule.
- Sumerge la óptica para procedimiento endoscópico con desinfectante de alto nivel (ortoftaldehído al 0.55%) por un periodo de 5 minutos.
- Coloca en el porta suero dos bolsas de agua estéril de 3 litros cada una conectados a irrigador 'Y' (Y-tur).
- Enciende la torre de uretrocistoscopia y verifica su funcionamiento previa desinfección con amonio cuaternario.

##### b. Desarrollo del procedimiento:

La enfermera/o (instrumentista) realiza:

- Recepciona al paciente verificando el nombre, Historia Clínica y procedimiento a realizar.
- Indica al paciente que los glúteos deben estar en el borde del orificio de la mesa quirúrgica para colocarlo en posición de litotomía y colocar los brazos sobre su pecho.
- Prepara la mesa auxiliar con: Camiseta N° 17, 19 o 21, puente simple o doble, fibra óptica, óptica de 30°, lidocaína gel 2%, gasas 7.5 cm x 7.5 cm. y guantes quirúrgicos.
- Lava la zona genital con solución antiséptica, en caso de pacientes que recibieron radioterapia a nivel de esa zona usar jabón neutro.
- Coloca el campo fenestrado (ropa de cistoscopia) en zona de procedimiento.





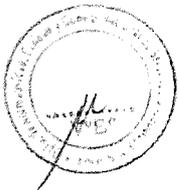
GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA		Código: GT.DNCC.INEN.011	
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		Implementación: 2019	Versión: V 01

- Administrar lidocaína al 2% gel, en el meato urinario.
- Conecta a la fuente de luz la fibra óptica que el médico urólogo oncólogo le alcanza luego de lavarse las manos y calzarse los guantes estériles.
- Alcanza la cámara de video al médico, quien inicia la exploración.
- Registra procedimiento en hoja de enfermería, hoja de Receta Única Estandarizada de Medicamentos e Insumos Médicos Quirúrgicos (RUE) y hoja de reporte para consumos operatorios y coadyuvantes en Sala de Cirugía Menor (**ver Anexo N° 02**).
- Presiona stand by (colocarse) y desconecta la fibra óptica de la fuente de luz, se desconecta la fibra óptica de fuente de luz. Recibe del médico la cámara y la guarda al término del procedimiento.
- Verifica la integridad de la lente del cistoscopio que el médico dejó desarticulado.
- Realizar higiene genital posterior al procedimiento, retira el hule y levanta al paciente, previamente bajando las dos piernas al mismo tiempo.
- Traslada al paciente a sala de espera.
- Traslada los materiales utilizados a sala de limpieza.
- Entrega a la digitadora la RUE y hoja de reporte para consumos operatorios y coadyuvantes en Sala de Cirugía Menor.
- Traslada el material usado en un contenedor al Equipo Funcional de Enfermería en Esterilización y Reserva de Material Quirúrgico y lo registra detalladamente en el formato de registro de material.
- Lava la óptica con detergente enzimático, enjuaga y seca en zona de lavado.
- Traslada la óptica a sala de procedimiento y sumerge en el contenedor con desinfectante (ortoftaldehído al 0.55%) por 5 min. Luego se enjuaga con agua estéril para el siguiente procedimiento.
- Al terminar la programación de procedimientos realiza limpieza, desinfección y secado de óptica y guarda correctamente en el armario de urología.
- Finalizada la jornada laboral desequipa el quirófano y comunica al personal de la unidad de limpieza para que realice la limpieza terminal de la sala de procedimientos.

#### 7.1.5. En sala de espera:

La enfermera a cargo de la coordinación de cirugía:

- Coordina con médico urólogo oncólogo las indicaciones, receta y pre orden de patología si fuera el caso.
- Coordina con el personal de farmacia la adquisición de medicamentos indicados para el tratamiento domiciliario.
- Gestiona y verifica en el sistema del SISINEN el registro del procedimiento, medicamentos utilizados, patología, uso de sala, equipos y otros según sea su condición.
- Orienta al familiar para que realice el trámite de alta en hospitalización.





GUÍA TÉCNICA: <b>GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL          PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA</b>		Código: GT.DNCC.INEN.011	
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		Implementación: 2019	Versión: V 01

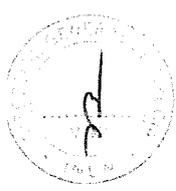
- Entrega pre orden del procedimiento; si el paciente según su condición hospitalaria ha pagado, se le entregara la boleta de pago para su trámite en hospitalización y se proceda al cierre de cuenta.
- Acompaña al paciente al vestidor para que se cambie de ropa y se prepare para su salida del servicio.
- Recibe el formato de pre orden con la autorización (sello y firma) de alta por el servicio de hospitalización.
- Brinda consejería al paciente y familiar sobre autocuidados e indicaciones para el domicilio.
- Despide al paciente que sale de alta en compañía de familiar.

**7.2. Proceso de Atención de Enfermería.**

La valoración de Enfermería es de manera holística según las respuestas del organismo ante un proceso de salud. <sup>(16)</sup>

**Tabla N° 1: Criterios Taxonomía NANDA Internacional según dominios**

DOMINIOS	CLASES
1. Promoción de la salud	1. Toma de conciencia de la salud. 2. Gestión de la salud
2. Nutrición	1: Ingestión 2: Digestión 3: Absorción 4: Metabolismo 5: Hidratación
3. Eliminación e Intercambio	1. Función urinaria 2. Función gastrointestinal 3. Función tegumentaria 4. Función respiratoria
4. Actividad/Reposo	1. Sueño/reposo 2. Actividad/ejercicio 3. Equilibrio de la energía 4. Respuestas cardiovasculares/pulmonares 5. Autocuidado
5. Percepción/ Cognición	1. Atención 2. Orientación 3. Sensación/percepción 4. Cognición 5. Comunicación
6. Autopercepción	1. Auto concepto 2. Autoestima 3. Imagen corporal
7. Rol/Relaciones	1. Roles del cuidador 2. Relaciones familiares 3. Desempeño del rol
8. Sexualidad	1. Identidad sexual 2. Función sexual 3. Reproducción





GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA		Código: GT.DNCC.INEN.011	
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		Implementación: 2019	Versión: V 01

DOMINIOS	CLASES
9. Afrontamiento/ Tolerancia al estrés	1. Respuesta postraumática 2. Respuesta de afrontamiento 3. Estrés neuro comportamental
10. Principios Vitales	1. Valores 2. Creencias 3. Congruencias entre valores/creencias/acciones
11. Seguridad/Protección	1. Infección 2. Lesión física 3. Violencia 4. Peligros del entorno 5. Procesos defensivos 6. Termorregulación
12. Confort	1. Confort físico
13. Crecimiento/ Desarrollo	1. Crecimiento 2. Desarrollo

**Fuente:** American Psychological Association Herdman, T.H. (2012) (Ed.). NANDA Internaction Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y clasificación. 2012-2014 Barcelona: Elsevier.

### 7.3. Cuidado de Enfermería Según Grado de Dependencia

Las Normas de Gestión de la Calidad del Cuidado Enfermero<sup>(17)</sup>, Según la Resolución N° 237-08 CN/CEP define:

**Grado de Dependencia:** Consiste en la categorización de atención, basado en la valoración de las necesidades de las personas usuarias que permite determinar las horas necesarias para el cuidado de enfermería en un periodo de tiempo.

Los grados de dependencia que se vienen aplicando actualmente en las áreas asistenciales de los establecimientos de salud son:

#### a. Grado de Dependencia I o Asistencia Mínima:

Se refiere a la persona que puede valerse por sí misma, competente, con factores de riesgo mínimo, en pre diagnóstico, preoperatorio, convaleciente, deambula, requiere de autocuidado universal con asistencia de enfermería orientada a la educación en salud y estabilidad emocional, bajo la supervisión del personal de enfermería.

#### b. Grado de Dependencia II o Asistencia Parcial:

Se refiere a la persona que puede valerse por sí misma, pero con ciertas limitaciones, mediano nivel de competencia, con factores de riesgo medio, requiere de ayuda parcial, con enfermedad crónica compensada, con alteración parcial de las funciones vitales, en pre y pos operatorio inmediato en cirugía de baja complejidad, con medicación oral y/o parenteral máximo cada seis horas, uso de equipos de rehabilitación y confort.





PERÚ

Sector Salud



<p>GUÍA TÉCNICA:  <b>GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL          PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA</b></p>		<p>Código: GT.DNCC.INEN.011</p>	
<p>Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</p>		<p>Implementación: 2019</p>	<p>Versión: V 01</p>

**c. Grado de Dependencia III o Asistencia Intermedia:**

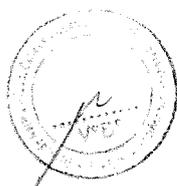
Referido a la persona con factores de riesgo de prioridad mayor mediana, no participa en su cuidado, crónico, inestable, agudo, requiere de valoración continua y monitoreo, alteración significativa de signos vitales, con medicación parenteral permanente y tratamiento frecuente con o sin cirugía de mediana complejidad. Puede o no tener usos de aparatos especiales de soporte de vida.

**d. Grado de Dependencia IV o Asistencia Intensiva:**

Persona críticamente enferma, inestable con compromiso multiorgánico severo, con riesgo inminente de su vida o su salud, inconsciente, puede requerir sedación y/o relajación, necesita intervención terapéutica no convencional, con tratamiento quirúrgico especializado, demandante de cuidados de enfermería por personal altamente calificado que requiere valoración, monitoreo y cuidado permanente.

**e. Grado de dependencia V o Asistencia Especializada:**

Personas sometidas a trasplantes de órganos como: Corazón, hígado, riñón, médula ósea o pulmón que requieren cuidados muy especializados, en unidades especiales, equipos y tratamiento sofisticado.

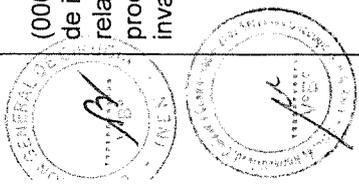




GUÍA TÉCNICA: <b>GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA</b>		Código: GT.DNCC.INEN.011
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	Implementación: 2019	Versión: V 01

7.4. Plan de cuidados de enfermería oncológica para el procedimiento de uretrocistoscopia  
Tabla N° 2: Plan de cuidados de enfermería oncológica para el procedimiento de uretrocistoscopia

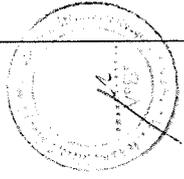
Diagnóstico de Enfermería	Indicador NOC	Intervención NIC	Complicación	Grado de Dependencia	Logro del NOC Diana – Escala de Licker																																																																																										
<b>Dominio 3:</b> Eliminación e intercambio  <b>Clase 01:</b> Función Urinaria  (0004) Riesgo de infección relacionado a procedimientos invasivos.	Conducta terapéutica : 1609 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Escala Indicadores</th> <th>N</th> <th>R</th> <th>A</th> <th>F</th> <th>S</th> </tr> <tr> <th></th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumple las precauciones recomendadas</td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cumple el régimen terapéutico recomendado</td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cumple con los tratamientos prescritos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cumple el régimen de medicación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Realiza cuidados personales</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> </tbody> </table>	Escala Indicadores	N	R	A	F	S		1	2	3	4	5	Cumple las precauciones recomendadas		x				Cumple el régimen terapéutico recomendado			x			Cumple con los tratamientos prescritos				x		Cumple el régimen de medicación					x	Realiza cuidados personales					x	Control de las infecciones (6540): ✓ Técnica de lavado de manos. ✓ Precauciones universales.  Protección contra las infecciones (6550): ✓ Enseñar al paciente a tomar los antibióticos tal como se le han prescrito. ✓ Enseñar al paciente y a la familia a evitar infecciones. ✓ Fomentar la ingesta de líquidos.  Cuidados del catéter urinario (1876): ✓ Mantener el sistema de drenaje urinario cerrado. ✓ Mantener la permeabilidad del sistema de catéter urinario. ✓ Enseñar al paciente a limpiar el catéter urinario fuera del meato.  ✓ Enseñar al paciente a colocarse y colocar el sistema de drenaje urinario en una posición para favorecer el drenaje urinario.	Infección.	I - II	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Escala Indicadores</th> <th>N</th> <th>R</th> <th>A</th> <th>F</th> <th>S</th> </tr> <tr> <th></th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mantener a 4: Menor riesgo</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aumentar a 1: Mayor riesgo</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cumple las precauciones recomendadas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Cumple el régimen terapéutico recomendado</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Cumple con los tratamientos prescritos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Realiza cuidados personales.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Puntaje:</b>            N: Nunca demostrado            R: Raramente demostrado            A: A veces demostrado            F: Frecuentemente demostrado            S: Siempre demostrado</p>	Escala Indicadores	N	R	A	F	S		1	2	3	4	5	Mantener a 4: Menor riesgo						Aumentar a 1: Mayor riesgo						Cumple las precauciones recomendadas					x	Cumple el régimen terapéutico recomendado					x	Cumple con los tratamientos prescritos					x	Realiza cuidados personales.					x
Escala Indicadores	N	R	A	F	S																																																																																										
	1	2	3	4	5																																																																																										
Cumple las precauciones recomendadas		x																																																																																													
Cumple el régimen terapéutico recomendado			x																																																																																												
Cumple con los tratamientos prescritos				x																																																																																											
Cumple el régimen de medicación					x																																																																																										
Realiza cuidados personales					x																																																																																										
Escala Indicadores	N	R	A	F	S																																																																																										
	1	2	3	4	5																																																																																										
Mantener a 4: Menor riesgo																																																																																															
Aumentar a 1: Mayor riesgo																																																																																															
Cumple las precauciones recomendadas					x																																																																																										
Cumple el régimen terapéutico recomendado					x																																																																																										
Cumple con los tratamientos prescritos					x																																																																																										
Realiza cuidados personales.					x																																																																																										





GUÍA TÉCNICA: <b>GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA</b> Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		Código: GT.DNCC.INEN.011 Versión: V 01
		Implementación: 2019

Diagnóstico de Enfermería	Indicador NOC	Intervención NIC	Complicación	Grado de Dependencia	Logro del NOC Diana – Escala de Licker																																																																								
<b>Dominio 9:</b> Afrontamiento/ Tolerancia al estrés  <b>Clase 02:</b> Respuesta de afrontamiento  (00146) Ansiedad relacionado a procedimientos invasivos.	Controla la respuesta de ansiedad : (40217) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Escala Indicadores</th> <th>N</th> <th>R</th> <th>A</th> <th>F</th> <th>S</th> </tr> <tr> <th></th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Busca información para reducir el miedo.</td> <td>x</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Busca información para reducir la ansiedad.</td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mantiene la concentración.</td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Utiliza técnicas de relajación para reducir el miedo.</td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Escala Indicadores	N	R	A	F	S		1	2	3	4	5	Busca información para reducir el miedo.	x					Busca información para reducir la ansiedad.		x				Mantiene la concentración.		x				Utiliza técnicas de relajación para reducir el miedo.			x			Disminución de la ansiedad (5820): <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Utilizar un enfoque sereno que de seguridad.</li> <li>✓ Explicar todos los procedimientos, incluyendo las posibles sensaciones que se han de experimentar durante el procedimiento.</li> <li>✓ Permanecer con el paciente para promover la seguridad y reducir el miedo.</li> <li>✓ Instruir al paciente sobre el uso de técnicas de relajación.</li> <li>✓ Escuchar con atención.</li> </ul>	Ansiedad	I - II	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Escala Indicadores</th> <th>N</th> <th>R</th> <th>A</th> <th>F</th> <th>S</th> </tr> <tr> <th></th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Busca información para reducir el miedo.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Busca información para reducir la ansiedad.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mantiene la concentración.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Utiliza técnicas de relajación para reducir el miedo.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Puntaje:</b>            N: Nunca demostrado            R: Raramente demostrado            A: A veces demostrado            F: Frecuentemente demostrado            S: Siempre demostrado</p>	Escala Indicadores	N	R	A	F	S		1	2	3	4	5	Busca información para reducir el miedo.				x		Busca información para reducir la ansiedad.				x		Mantiene la concentración.				x		Utiliza técnicas de relajación para reducir el miedo.					x
Escala Indicadores	N	R	A	F	S																																																																								
	1	2	3	4	5																																																																								
Busca información para reducir el miedo.	x																																																																												
Busca información para reducir la ansiedad.		x																																																																											
Mantiene la concentración.		x																																																																											
Utiliza técnicas de relajación para reducir el miedo.			x																																																																										
Escala Indicadores	N	R	A	F	S																																																																								
	1	2	3	4	5																																																																								
Busca información para reducir el miedo.				x																																																																									
Busca información para reducir la ansiedad.				x																																																																									
Mantiene la concentración.				x																																																																									
Utiliza técnicas de relajación para reducir el miedo.					x																																																																								





PERU

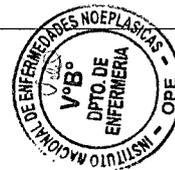
Sector Salud



INEN

GUÍA TÉCNICA: <b>GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL          PROCEDIMIENTO DE URETROSCOPÍA</b>	
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	Código: GT.DNCC.INEN.011 Versión: V 01
Implementación: 2019	

Diagnóstico de Enfermería	Indicador NOC	Intervención NIC	Complicación	Grado de Dependencia	Logro del NOC Diana – Escala de Licker																																																																		
<b>Dominio 5:</b> Percepción/ Cognición  <b>Clase 04:</b> Cognición  (00126) Conocimientos deficientes relacionado con falta de exposición del procedimiento.	Explicación del propósito del procedimiento (181402) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Escala Indicadores</th> <th>N</th> <th>R</th> <th>A</th> <th>F</th> <th>S</th> </tr> <tr> <th></th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Descripción de los pasos del procedimiento.</td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Descripción de los posibles efectos indeseables.</td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cumple las precauciones recomendadas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Escala Indicadores	N	R	A	F	S		1	2	3	4	5	Descripción de los pasos del procedimiento.		x				Descripción de los posibles efectos indeseables.			x			Cumple las precauciones recomendadas						Enseñanza individual (5606): <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Determinar las necesidades de enseñanza del paciente.</li> <li>✓ Instruir al paciente cuando corresponda.</li> </ul> Enseñanza/procedimiento/tratamiento (5618): <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Informar al paciente/familiar acerca de la duración esperada del procedimiento/tratamiento.</li> <li>✓ Explicar el propósito del procedimiento/tratamiento.</li> <li>✓ Explicar el procedimiento.</li> <li>✓ Enseñar al paciente como cooperar/ participar durante el procedimiento.</li> <li>✓ Dar tiempo al paciente para que haga preguntas y aclare sus dudas.</li> </ul>	Deficiencia de conocimiento	I - II	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Escala Indicadores</th> <th>N</th> <th>R</th> <th>A</th> <th>F</th> <th>S</th> </tr> <tr> <th></th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Descripción de los pasos del procedimiento.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Descripción de los posibles efectos indeseables.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Descripción de los posibles efectos indeseables.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cumple las precauciones recomendadas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Puntaje:</b>            N: Nunca demostrado            R: Raramente demostrado            A: A veces demostrado            F: Frecuentemente demostrado            S: Siempre demostrado</p>	Escala Indicadores	N	R	A	F	S		1	2	3	4	5	Descripción de los pasos del procedimiento.				x		Descripción de los posibles efectos indeseables.					x	Descripción de los posibles efectos indeseables.						Cumple las precauciones recomendadas					x
Escala Indicadores	N	R	A	F	S																																																																		
	1	2	3	4	5																																																																		
Descripción de los pasos del procedimiento.		x																																																																					
Descripción de los posibles efectos indeseables.			x																																																																				
Cumple las precauciones recomendadas																																																																							
Escala Indicadores	N	R	A	F	S																																																																		
	1	2	3	4	5																																																																		
Descripción de los pasos del procedimiento.				x																																																																			
Descripción de los posibles efectos indeseables.					x																																																																		
Descripción de los posibles efectos indeseables.																																																																							
Cumple las precauciones recomendadas					x																																																																		

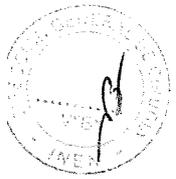




GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA		Código: GT.DNCC.INEN.011
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	Implementación: 2019	Versión: V 01

## 7.5. Indicadores:

PORCENTAJE DE PACIENTES ATENDIDOS SEGÚN LA GUÍA TÉCNICA DE URETROCISTOSCOPIA	
<b>PREVALENCIA</b>	
<b>Concepto</b>	Sirve para establecer el porcentaje de pacientes atendidos según la Guía Técnica: Gestión del cuidado de enfermería oncológica para el procedimiento de uretrocistoscopia.
<b>Objetivo</b>	Conocer el cumplimiento de la Guía Técnica: Gestión del cuidado de enfermería oncológica para el procedimiento de uretrocistoscopia en la atención del paciente
<b>Relación Operacional</b>	$\frac{\text{N}^\circ \text{ total de pacientes atendidos según la Guía Técnica Gestión del cuidado de enfermería oncológica para el procedimiento de uretrocistoscopia}}{\text{total de pacientes que se realizaron uretrocistoscopia}} \times 100$
<b>Fuente de Datos</b>	Numerador: Hoja de atención de enfermería. Denominador: Registro de programaciones de pacientes atendidos del reporte de supervisión.
<b>Periodicidad</b>	Mensual.
<b>Interpretación</b>	El resultado indica el porcentaje de atención segura en el procedimiento de uretrocistoscopia según la Guía Técnica.
<b>Estándar Propuesto</b>	100%
PORCENTAJE DE PACIENTES QUE RECIBIERON CONSEJERÍA DE URETROCISTOSCOPIA Y SUS CUIDADOS DOMICILIARIOS	
<b>Concepto</b>	El indicador permite valorar la relación entre el número de pacientes que se realizaron uretrocistoscopia y los que recibieron consejería de enfermería sobre el procedimiento y sus cuidados domiciliarios.
<b>Objetivo</b>	Conocer el número de consejerías realizadas por el personal de enfermería.
<b>Relación Operacional</b>	$\frac{\text{N}^\circ \text{ total de pacientes que se realizaron uretrocistoscopia y que recibieron consejería de enfermería sobre el procedimiento y sus cuidados domiciliarios}}{\text{N}^\circ \text{ total de pacientes que se realizaron el procedimiento.}} \times 100$
<b>Fuente de Datos</b>	Numerador: Lista de chequeo. Denominador: Registro de programaciones de pacientes atendidos del sistema.
<b>Periodicidad</b>	Mensual.
<b>Interpretación</b>	El resultado indica el porcentaje de pacientes que recibieron consejería de enfermería sobre uretrocistoscopia.
<b>Estándar Propuesto</b>	100%





PERÚ

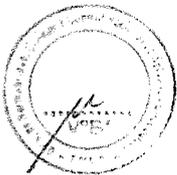
Sector  
Salud



GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA		Código: GT.DNCC.INEN.011	
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		Implementación: 2019	Versión: V 01

## VIII. ANEXOS

- **Anexo N° 01:** Hoja de atención de enfermería en Endoscopia y Cirugía Menor.
- **Anexo N° 02:** Lista de chequeo de pacientes que recibieron consejería sobre uretrocistoscopia y cuidados domiciliarios.
- **Anexo N° 03:** Evaluación de enfermería para el cumplimiento de la guía técnica gestión del cuidado de enfermería oncológica para el procedimiento de uretrocistoscopia.





PERÚ

Sector Salud



GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA		Código: GT.DNCC.INEN.011	
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		Implementación: 2019	Versión: V 01

ANEXO N° 01

HOJA DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN ENDOSCOPIA Y CIRUGÍA MENOR

I. INFORMACIÓN GENERAL:

Apellidos y Nombre: ..... HC: .....  
Edad: ..... Sexo: ..... Fecha: .....

Condición del paciente:  
Ambulatorio ( ) Hospitalizado N° cama: .....  
Otros: .....

II. ANTECEDENTES DE IMPORTANCIA:

Alergias:..... Hipertensión:..... Hepatitis: Tipo:..... TBC:..... VIH:.....  
Diabetes:..... Otros:.....  
Notas adicionales:.....  
Exámenes Auxiliares:  
Hb(H=13.0-18.0;M=11.0-16.0g/L)..... TP (11-13S) (80-100%)..... Plaquetas (150-450x10/L).....  
Glucosa (60-120 mg/dl).....  
Otros:.....  
Hábitos Nocivos:  
Alcohol ( ) Tabaco ( ) Drogas o Fármacos dependientes.....

III. PROCEDIMIENTOS

UROLOGÍA ( ) GINECOLOGÍA ( ) ABDOMEN ( ) OFTALMOLOGÍA ( )  
DENTAL ( ) ORTOPIEDIA ( ) BIOPSIAS QUIRÚRGICAS A. LOCAL ( )  
BIOPSIAS QUIRÚRGICAS A. GENERAL ( ) OTROS: .....

IV. VALORACIÓN DE ENFERMERÍA ANTES DEL PROCEDIMIENTO:

CFV: P/A ..... FC..... SaTO2..... T°.....  
Valoración del Estado de Conciencia:  
Consciente ( ) Confuso ( ) Soporoso ( ) Coma ( )  
Al examen físico:  
Piel..... Mucosas..... Actividad motora.....  
Con vía periférica ( ) Catéter venoso central ( ) Traqueotomía ( ) Drenaje torácico ( )  
Sonda Naso gástrica ( ) Ileostomía ( ) Colostomía ( ) Sonda vesical ( )  
Edema: .....  
Otros: .....

V. DIAGNÓSTICO DE ENFERMERÍA:

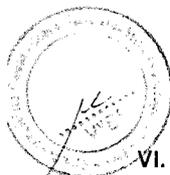
Riesgo de infección ( ) Riesgo de temperatura corporal ( ) Hipotermia ( ) Deterioro de la eliminación urinaria ( )  
Incontinencia urinaria total ( ) Retención urinaria ( ) Exceso de volumen de líquidos ( ) Riesgo de lesión ( )  
Riesgo de asfixia ( ) Riesgo de traumatismo ( ) Riesgo de aspiración ( ) Deterioro de la movilidad física ( )  
Riesgo de lesión peri operatorio ( ) Deterioro de la deambulación ( ) Trastornos de la identidad personal ( )  
Náuseas ( ) Ansiedad ( ) Temor ( ) Riesgos de caídas ( )  
Otros: .....

VI. INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA DURANTE EL PROCEDIMIENTO

- ❖ Monitoreo de funciones vitales y signos de alarma
- ❖ Equipamiento de sala de operaciones (preparación de mesa de mayo)
- ❖ Preparación del equipo y material a usar
- ❖ Instrumentar en el procedimiento quirúrgico
- ❖ Brindar confort y conformidad
- ❖ Recepcionar la pieza operatoria, rotular y anotar en el cuaderno de AP
- ❖ Otros.....

ADMINISTRACIÓN DE FÁRMACO

Kilocaina: ..... Adrenalina ( ) Buscapina ( )  
Spray ( ) Atropina ( )





PERÚ

Sector Salud



GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA		Código: GT.DNCC.INEN.011	
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		Implementación: 2019	Versión: V 01

Inyectable ( ) Dexametazona ( )  
Gel ( ) Solucortef ( )

**INSTRUMENTACIÓN:**

RTU ( ) EPBA DE ABDOMEN ( ) EPBA + HISTEROSCOPIA ( )  
ORQUIDECTOMÍA ( ) LAPAROSCOPIA ( ) FONDO DE OJO ( )  
BP DE PRÓSTATA ( ) CATÉTER PORT ( ) CRIOTERAPIA ( )  
URETROCISTOSCOPIA ( ) CATÉTER VENOSO CENTRAL ( ) TERMOTERAPIA ( )  
ELECTROFULGURACIÓN ( ) TORACOSENTESIS-BP PLEURA ( ) DESFOCALIZACIÓN ( )  
CATÉTER PIG TAIL ( ) DRENAJE TORÁCICO ( ) REGISTRO PROTÉTICO ( )  
BIOPSIA..... RESECCIÓN..... PLASTIA Y RECONSTRUCCIÓN ( )  
OTROS.....

**VII. INTERVENCIÓN DESPUÉS DEL PROCEDIMIENTO**

Control de signos vitales: PA..... FC..... SAT O2%.....  
❖ Traslado del paciente a sala de espera y/o recuperación  
❖ Reportar la muestra en los registros correspondientes

**MONITOREO DE FUNCIONES VITALES PACIENTES SOMETIDOS**

A.....  
HORA DE INGRESO: ..... HORA DE EGRESO: .....  
NOMBRE DEL ANESTESIOLOGO .....  
Condición del paciente al ingreso .....  
Condición del paciente al egreso .....

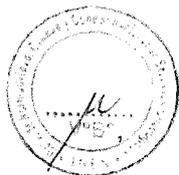
ASPECTOS A EVALUAR	TIEMPO									
	0 min.	5'	10'	15'	30'	1h	1.30	2h	3h	
ACTIVIDAD MUSCULAR										
RESPIRACIÓN										
CONOCIMIENTO										
COLOR										
TOTAL										
PRESION ARTERIAL										
PULSO										
RESPIRACIÓN										
SATURACIÓN DE OXIGENO										

ADMINISTRACIÓN DE FÁRMACOS: .....  
OBSERVACIONES – NOTAS ADICIONALES: .....

LIC. DE ENFERMERIA RESPONSABLE: .....

Fuente: Equipo Funcional de Enfermería en Endoscopia y Cirugía Menor/INEN/2019.

12 a  
COD: 475100019896





PERÚ

Sector Salud

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS



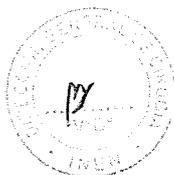
GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA		Código: GT.DNCC.INEN.011
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	Implementación: 2019	Versión: V 01

ANEXO N° 02

LISTA DE CHEQUEO DE PACIENTES QUE RECIBIERON CONSEJERÍA SOBRE URETROCISTOSCOPIA Y SUS CUIDADOS DOMICILIARIOS

N°	ACTIVIDADES	SI	NO
1	Paciente y/o familiar recibe información completa sobre el procedimiento realizado.		
2	Paciente y/o familiar recibe indicaciones médicas, cita y medicamentos indicados.		
3	Paciente y/o familiar recibe información sobre los signos y síntomas de alarma como: Hemorragia, dificultad para orinar, fiebre, ardor, dolor intenso al orinar.		
4	Paciente y/o familiar identifica medicación que lleva a domicilio.		
5	Paciente y/o familiar identifica actividades que deberá realizar en casa después de realizado la uretrocistoscopia.		
6	Paciente y/o familiar recibe información sobre los trámites de alta.		

Fuente: Equipo Funcional de Enfermería en Endoscopia y Cirugía Menor/INEN/2019.





PERÚ

Sector Salud



GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA		Código: GT.DNCC.INEN.011	
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		Implementación: 2019	Versión: V 01

ANEXO N° 03

EVALUACIÓN DE ENFERMERÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA GUÍA  
TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA  
EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA

N° HCL:

EDAD:

SEXO:

SERVICIO:

FECHA:

MÓDULO DE ATENCIÓN	SI	NO
Se identifica con el paciente, realiza la entrevista y solicita que espere el llamado para ingresar al servicio.		
<b>EN EL VESTIDOR DEL SERVICIO : ENFERMERA ESPECIALISTA (COORDINADORA DE CIRUGÍA)</b>		
Verifica el nombre del paciente con la HC y la programación del procedimiento a realizar.		
Se identifica, saluda y da la bienvenida al paciente, brinda apoyo emocional y consejería sobre el procedimiento.		
Proporciona ropa al paciente para cambiarse para el procedimiento: Bata, gorro y botas.		
Solicita al paciente asegurado por el SIS, firmar el FUA.		
<b>EN SALA DE PREPARACIÓN</b>		
Lavado de manos.		
Control de signos vitales.		
Canaliza vía endovenosa de preferencia en miembro superior izquierdo en caso requiera pre tratamiento.		
Administración de tratamiento antibiótico según prescripción médica.		
<b>EN SALA DE PROCEDIMIENTOS</b>		
<b>PREPARACIÓN DE SALA DE PROCEDIMIENTOS</b>		
Lavado de manos.		
Verifica el equipamiento del quirófano para el procedimiento programado.		
Realiza desinfección de equipos a usar y cialíticas con amonio cuaternario.		
Prepara el contenedor con desinfectante de alto nivel (ortoftaldehído al 0.55% 1 galón), teniendo en cuenta los principios de esterilidad.		



INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

Av. Angamos Este N° 2520. Lima 34. Teléfono: 201-6500. FAX: 620-4991. Web: [www.inen.sld.pe](http://www.inen.sld.pe) e-mail: [postmaster@inen.sld.pe](mailto:postmaster@inen.sld.pe)



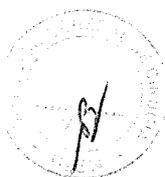
PERÚ

Sector  
Salud



<b>GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.011</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación: <b>2019</b>	Versión: <b>V 01</b>

Verifica que la mesa quirúrgica se encuentre equipada con: Cremalleras, sabana, hule.		
Sumerge la óptica en desinfectante de alto nivel (ortoftaldehído al 0.55%) por un periodo de 5 minutos.		
Coloca en el porta suero dos bolsas de agua estéril de 3 litros cada una conectados a irrigador "Y" (Y-tur).		
Enciende la torre de uretrocistoscopia y verifica su funcionamiento previa desinfección con amonio cuaternario.		
<b>DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO</b>		
Recepciona al paciente verificando: Nombre, HC y procedimiento a realizar.		
Indica al paciente que los glúteos deben estar en el borde del orificio de la mesa quirúrgica para colocarlo en posición de litotomía y colocar los brazos sobre su pecho.		
Prepara la mesa auxiliar con: Camiseta N° 17, 19 ó 21, puente simple o doble, fibra óptica, óptica de 30°, lidocaína gel 2%, gasas 7.5 cm x 7.5 cm. y guantes quirúrgicos.		
Lava el área perineal con solución antiséptica en caso de pacientes que recibieron radioterapia a nivel de esa zona usar jabón neutro.		
Coloca el campo fenestrado (ropa de cistoscopia) en zona de procedimiento.		
Aplica lidocaína al 2% gel, en el meato urinario.		
Conecta a la fuente de luz la fibra óptica que el médico urólogo oncólogo le alcanza luego de lavarse las manos y calzarse los guantes estériles.		
Alcanza la cámara de video al médico, quien inicia la exploración.		
Registra el procedimiento en hoja de enfermería, hoja de Receta Única Estandarizada de Medicamentos e Insumos Médicos Quirúrgicos (RUE) y hoja de reporte para consumos operatorios y coadyuvantes en Sala de Cirugía Menor.		
Presiona stand by y desconecta la fibra óptica de la fuente de luz, se desconecta la fibra óptica de fuente de luz. Recibe del médico la cámara y la guarda al término del procedimiento.		
Verifica la integridad de la lente del cistoscopio que el médico dejó desarticulado.		
Realiza higiene genital posterior al procedimiento, retira el hule y levanta al paciente, previamente bajando las dos piernas al mismo tiempo.		
Traslada al paciente a sala de espera.		
Traslada los materiales utilizados a sala de limpieza.		
Entregar a auxiliar oncológico digitadora hoja de Receta Única Estandarizada de Medicamentos e Insumos Médicos Quirúrgicos (RUE) y hoja de reporte para consumos operatorios y coadyuvantes en Sala de Cirugía Menor.		
Traslada el material usado en un contenedor al Equipo Funcional de Enfermería en Esterilización y Reserva de Material Quirúrgico y lo registra detalladamente en el formato de registro de material.		
Lava la óptica con detergente enzimático, enjuague y secado en zona de lavado.		
Traslada la óptica a sala de procedimiento y sumerge en el contenedor con desinfectante (ortoftaldehído al 0.55%) por 5 min. Luego se enjuaga con agua estéril para el siguiente procedimiento.		





PERU

Sector Salud



<b>GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.011</b>	
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		Implementación: <b>2019</b>	Versión: <b>V 01</b>

Al terminar la programación de procedimientos realiza limpieza, desinfección y secado de óptica y lo guarda correctamente en el armario de urología.		
Finalizada la jornada laboral desequipa el quirófano y comunica al personal de la unidad de limpieza para que realice la limpieza terminal de la sala de procedimientos.		
<b>EN SALA DE ESPERA</b>		
Coordina con médico urólogo oncólogo las indicaciones, receta y pre orden de patología si fuera el caso.		
Coordina con el personal de farmacia la adquisición de medicamentos indicados para el tratamiento domiciliario.		
Gestiona y verifica en el sistema del SISINEN el registro del procedimiento, medicamento, patología, uso de sala, uso de equipos y otros según sea su condición.		
Orienta al familiar para que realice el trámite de alta en hospitalización.		
Entrega el pre orden del procedimiento; si el paciente según su condición hospitalaria ha pagado, se le entregara la boleta de pago para su trámite en hospitalización y se proceda al cierre de cuenta.		
Acompaña al paciente al vestidor para que se cambie de ropa y se prepare para su salida del servicio.		
Recibe el formato de pre orden con la autorización (sello y firma) de alta por el servicio de hospitalización.		
Brinda consejería al paciente y familiar sobre autocuidados e indicaciones para el domicilio.		
Despide al paciente que sale de alta en compañía de familiar.		

LIC. ENF. EVALUADORA: \_\_\_\_\_

LIC. ENF. EVALUADA: \_\_\_\_\_

Fuente: Equipo Funcional de Enfermería en Endoscopia y Cirugía Menor/INEN/2019.





PERÚ

Sector  
Salud



<b>GUÍA TÉCNICA:</b> <b>GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA PARA EL</b> <b>PROCEDIMIENTO DE URETROCISTOSCOPIA</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.011</b>	
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		Implementación: <b>2019</b>	Versión: <b>V 01</b>

## IX. BIBLIOGRAFÍA

1. FARMACOPEA – Anmat. [Internet] [citado 15 enero 2019]. Disponible en: [http://www.anmat.gov.ar/webanmat/fna/flip\\_pages/Farmacopea\\_Vol\\_III/files/assets/basic-html/page41.html](http://www.anmat.gov.ar/webanmat/fna/flip_pages/Farmacopea_Vol_III/files/assets/basic-html/page41.html).
2. Lidocaina jalea Prosp. Denver Farma SA. [citado 19 enero 2019]. Disponible en: [http://www.denverfarma.com.ar/pdfs/prospectos/prospecto\\_medico\\_145.pdf?1516389809](http://www.denverfarma.com.ar/pdfs/prospectos/prospecto_medico_145.pdf?1516389809)
3. Importancia del apoyo Psicosocial 2013. [citado 19 enero 2019]. Disponible en: [https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/3946/Rincon\\_PerezS.pdf](https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/3946/Rincon_PerezS.pdf)
4. Campbell – Walsh. Urología 9ª edición, Tomo I, Editorial Médica Panamericana, Buens Aires 2008.
5. Instituto Nacional del cáncer. Diccionario del cáncer. Biopsia. [citado 19 enero 2019]. Disponible en: <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionario?cdrid=45164>.
6. De los Ríos Osorio J., De los Ríos Osorio S. Cirugía Urológica. Editorial Universidad de Antioquia. Colombia. 2005.
7. Manual MSD Trastornos urogenitales [citado 13 junio 2019]. Disponible en <https://www.msdmanuals.com/es-pe/professional/trastornos-urogenitales>.
8. Portal del CEP. Normas de gestión de la calidad del cuidado enfermero. Versión actualizada 2015. [citado 28 enero 2019]. Disponible en: <http://www.cep.org.pe/wp-content/uploads/2017/03/Normas-Gesti%C3%Bn-del-cuidadoenero2015.pdf>.
9. Acosta-Gnass S. De Andrade S. V. Manual de esterilización para centros de salud. Organización Panamericana de la Salud. 2008. [citado 28 enero 2019]. URL: [http://www1.paho.org/PAHO-USAID/dmdocuments/AMR-Manual\\_Esterilizacion\\_Centros\\_Salud\\_2008.pdf](http://www1.paho.org/PAHO-USAID/dmdocuments/AMR-Manual_Esterilizacion_Centros_Salud_2008.pdf)
10. Bioucs-ixq-Detergentes enzimáticos 2017. [citado 10 febrero 2019]. Disponible en: <http://biofucs-ixq.wikispaces.com/Detergentes+Enzim%C3%A1ticos>.
11. AE Actualizaciones en Enfermería NANDA, NOC, NIC, Metodología enfermera 2016. <http://enfermeriaactual.com/listado-de-diagnosticos-nanda/>.
12. M. S. Serrano-Atero (2002) Valoración del dolor. Sociedad Española del dolor. Madrid 2002. Disponible en: [http://revista.sedolor.es/pdf/2002\\_02\\_05.pdf](http://revista.sedolor.es/pdf/2002_02_05.pdf)
13. Limpieza, desinfección y esterilización 2011. Asturias. [citado 10 febrero 2019]. Disponible en: [https://www.asturias.es/Astursalud/Articulos/AS\\_SESPA/AS\\_Gestion%20Clinica/AS\\_Seguridad%20Pacientes/PDF%20LIMPIEZA.pdf](https://www.asturias.es/Astursalud/Articulos/AS_SESPA/AS_Gestion%20Clinica/AS_Seguridad%20Pacientes/PDF%20LIMPIEZA.pdf).
14. Desinfectantes Cidex Opa 2017. [citado 15 febrero 2019]. Disponible en <https://prezi.com/smmuxwuweppg/desinfectantes-cidex-opac/>.
15. Definiciones Temor. Disponible en: <https://es.oxforddictionaries.com/definition/temor>.
16. Portal del C.E.P. Normas de gestión de la calidad del cuidado enfermero. Versión actualizada 2015. [citado 21 marzo 2019]. Disponible en: [http://nvo.sobecc.org.br/programacao/congresso/material\\_congresso\\_5\\_13.pdf](http://nvo.sobecc.org.br/programacao/congresso/material_congresso_5_13.pdf).
17. MINSA (2014). Guía Técnica para la Metodología de Estimación de las brechas de Recursos Humanos en Salud para los Servicios Asistenciales del Segundo y Tercer Nivel de atención. [citado 21 marzo 2019]. Disponible en: [http://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/03esn/dir\\_ese/RM437\\_2014\\_MINSA.pdf](http://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/03esn/dir_ese/RM437_2014_MINSA.pdf).

